



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Partido Federal Fueguino

23/02/2010 - 02:39 - 1/2

27/7/10 1200

940 2

916/04

*[Handwritten signature]*

**NOTA N° 108/2010.-**

**LETRA: BPPF-LC.-**

Ushuaia: 23 de julio del 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad instar al Departamento Ejecutivo a que incluya en el Plan de Obra Publica Municipal, una serie de obras reclamadas por los vecinos del Barrio "LAS TERRAZAS". Las mismas fueron acercadas a nuestro Bloque Político por los propios interesados.

La realización de estas obras, contribuirá de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los vecinos y brindar a los niños un lugar de esparcimiento adecuado.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

*[Handwritten signature]*  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, las siguientes obras en el Barrio Las Terrazas:

1. La construcción de cordón cuneta y asfalto en las calles Las Aljabas, Los Navegantes, Las Violetas y Los Cenicios.
2. El arreglo de la escalera que une las calles Los Navegantes y Las Aljabas.
3. La colocación de luminaria en el pasaje la escalera que une las calles Las Aljabas y Las Margaritas.

**ARTICULO 2º.-** REITERAR el requerimiento formulado mediante la Resolución C.D. Numero.: 082/2009.

**ARTICULO 3º.-** De forma.

  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia